

Parte Oficial de Guerra

Sin novedades dignas de mención

Salamanca, 14 de Marzo de 1939. Tercer Año Triunfal.—De orden de S. E.: El general jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.



ESPAÑA EN ROMA

EN Embajada extraordinaria, demostración viva de la filial adhesión de la España Nacional al Sumo Pontífice, pisan las calles de la Roma Eterna hombres de la España nueva, figuras representativas de esta Patria, Imperial y Católica, que ha sabido triunfar de los que pusieron en trance de desaparecer, entre oleadas de sangre, la civilización y la cultura común a dos pueblos que, para hacer más entrañable esa hermandad de siglos, la han vigorizado con sacrificios heroicos en los mismos campos y bajo el mismo cielo.

LA Italia hermana ha tenido para nuestros camaradas el cálido aplauso, el vítor encendido, que son expresión de hondos y sinceros sentimientos, de comunidad de ideales que se rubrican en la estrecha y apretada compenetración de aspiraciones, orientadas a salvar el mundo de los horrores del caos en que quisieron hundirlo los que, al amparo de las demagogías complacientes y habilitadas, volcaron torrentes de odio sobre las tierras latinas de España, que supo respararlos primero y desviarlos después hasta llevarlos, en retroceso vigoroso, hasta sus fuentes de origen, por el cauce victorioso abierto por el acero invicto de la espada de Franco.

LA Misión de España, Misión de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., de la Falange del Caudillo, que lleva a su frente la figura, hecha de lucha y de sacrificio por la Patria, de Raimundo Fernández Cuesta, habrá sentido en su alma, con la misma emoción de gozo que nosotros, la cálida vibración de esas manifestaciones que en las históricas calzadas de la Ciudad Eterna, sonaron en honor y saludo fraterno a nuestros emisarios, que, recogidos en lo más hondo de su ser, las traerán a España como lo que son: el homenaje de un pueblo grande, de un pueblo hermano, que supo encontrar el camino de su futuro espléndido, bajo la guía firme y serena de su Duce.

EUROPA CENTRAL SE TRANSFORMA SLOVAQUIA DESAPARECE CHECOESLOVAQUIA ESTADO INDEPENDIENTE

Presburgo.—Tan pronto como descendió del avión, de regreso de Berlín, el señor Tisso se dirigió a la Presidencia, donde los ministros se hallaban reunidos. Momentos más tarde se convocaba a la Dieta para celebrar sesión extraordinaria.

Bratislava.—Las calles se encuentran desiertas. Toda la población se ha reunido, en espera de su determinación, que se cree sea la proclamación de la independencia de Eslovaquia.

Presburgo.—Contrariamente a lo que el pueblo esperaba la Dieta se ha reunido en sesión secreta, no permitiéndose presenciársela ni a los numerosos representantes de prensa extranjera, llegados con motivo de los sucesos que se están desarrollando.

Presburgo.—La Dieta, por el voto unánime de los diputados ha proclamado la independencia de Eslovaquia. Esta resolución ha sido comunicada al pueblo por el señor Tisso a las 13,30.

Bratislava.—En la sesión de la Dieta, el señor Tisso leyó un informe con el resultado de la entrevista celebrada en Berlín con Hitler. Seguidamente habló el presidente Sidor, el cual hizo la pregunta siguiente a la Cámara: «Queréis la independencia de Eslovaquia. ¿Sí o no?»

La respuesta afirmativa de los setenta y dos representantes fué la sanción de la libertad del pueblo slovaco.

Bratislava.—La ciudad ofrece un aspecto impresionante. La bandera blanca, azul y roja, ondea en los edificios oficiales y todas las casas lucen colgaduras. Imponentes manifestaciones recorren las calles cantando el himno slovaco y vitoreando a Tisso, Eslovaquia y Alemania.

Bratislava.—Se ha constituido el nuevo Gobierno, bajo la presidencia de Monseñor Tisso. Se espera que la elección del Presidente de la República slovacca se celebre dentro de quince días.

Berlín.—Comunican que la soldadesca checa ha detenido a unas cincuenta personas, todas ellas de nacionalidad alemana.

Entre las víctimas de los atentados ocurridos, se encuentran dos estudiantes católicos, cuyo estado es desesperado.

Praga.—Salieron con dirección a Berlín, el Presidente de

la República checoslovaca señor Hacha y el Ministro de Negocios Extranjeros.

Antes de conferenciar con Hitler celebrarán una entrevista con Von Ribentrop.

La noticia de estas conversaciones ha causado cierto alivio en los círculos políticos.

Varsovia.—Se anuncia oficialmente que después de los acontecimientos de Checoslovaquia, Polonia ha adoptado medidas para reforzar la guarnición de la frontera entre su territorio y la Ucrania subcarpática.

Berlín.—Se dice que las tropas alemanas se preparan para entrar en Checoslovaquia durante la noche.

Se cita el número de 14 Divisiones, si bien todavía no se tiene confirmación oficial de esta noticia.

Berlín.—En tren especial y procedente de San Reno, ha llegado a esta Ciudad acompañado de su esposa, el Mariscal Goering.

Inmediatamente después de su llegada, se dirigió a la Presidencia, para conferenciar con el Führer Canciller.

La Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., organiza agrupaciones deportivas

Burgos.—La Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., ha hecho público el proyecto de formar rápidamente agrupaciones deportivas en todas las provincias.

A tal fin, se están cursando las normas e instrucciones concernientes. El programa a desarrollar tendrán gran envergadura. Primeramente se llevarán a cabo eliminatorias provinciales y de ellas los equipos

pasarán a la competición regional.

El campeonato final de España, dará lugar a la formación de una selección española que disputará partidos internacionales contra algunas selecciones extranjeras.

Igualmente hará exhibiciones gimnásticas y de baile, quedando abiertas las inscripciones para todas las camaradas deportivas de España.

Presentación de Cartas Credenciales por los Embajadores de Suiza y Polonia

Burgos. A mediodía de ayer, han presentado sus Cartas Credenciales a S. E. el Jefe del Estado español, los Embajadores de Suiza y Polonia, señores Broja y Szumiakowsky.

Desde el Hotel Condestable, los ilustres diplomáticos fueron acompañados hasta la Residencia del Caudillo por el primer introductor de embajadores, señor Barón de las Torres. Primero lo hizo el representante de Suiza, cuyo coche iba escoltado por fuerzas de la Guardia mora. A la llegada, le fueron rendidos honores militares, mientras las bandadas de música interpretaban el himno suizo.

En el acto de la presentación de Cartas credenciales, acompañaban al Generalísimo el Vicepresidente del Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores, General Jordana, el General Jefe de Estado Mayor de S. E., señor Martín Moreno y el Jefe del Gabinete diplomático, señor Oliván.

Terminada la ceremonia, el Caudillo mantuvo una breve conferencia con el representante suizo, que abandonó el Palacio del Estado con el mismo ceremonial que el observado a su llegada.

Media hora más tarde, y en idéntica forma presentó sus

Miguel Primo de Rivera en España

De tierras levantinas, tierras en cuyo azul de mar y de cielo prendió nuestro JOSE ANTONIO la flecha encendida de su imperial anhelo en la hora postrera de su vida ejemplar de lucha y de heroísmo, llegas a España, a la España que en amanecida triunfal, se abre entre fronda de laureles, regados con sangre moza, fuerte y unida grande y libre.

Traes en tus pupilas la visión dolorida de aquel amanecer triste y en el corazón la angustia de los momentos más dramáticos de tu existencia, Pero tu alma que sabe de inquietudes, de pesares hondos, viene a beber la alegría de encontrarte con la Patria que todos juzgáramos perdida, pero que se levanta altiva y soberana que por obra de aquel espíritu fuerte de JOSE ANTONIO, recogido por la juventud española, llevada a la victoria de los ideales que él clavó en el corazón en desesperanza de España, por la mano firme y segura de Franco.

Tu presencia nos trae presencia de José Antonio, aliento de aquella fe suya. Y nos traes, Miguel Primo de Rivera, todo lo que las balas del crimen no pudieron matar: la gloria que él dejó abierta en el amanecer de aquel día levantino, en el azul de su cielo, como guión de sus escuadras azules.

Bienvenido a esta Hermandad, ancha y fuerte, de nuestra Falange, al calor de esta Patria, que vive a ser lo que JOSE ANTONIO quiso que fuera: UNA, GRANDE Y LIBRE.

¡ARRIBA ESPAÑA!

El Caudillo entregará personalmente los primeros beneficios del Subsidio Familiar

Burgos.—El próximo domingo día 19, nuestro Caudillo Su Excelencia el Generalísimo Franco, recibirá una familia de cada una de las provincias españolas para hacerles personalmente entrega del primer beneficio resultante de la Ley de Subsidios Familiares. La Comisión estará formada por el matrimonio de mayor número de hijos de cada una de las provincias liberadas.

Para el envío rápido de la correspondencia y giros con destino a Canarias y Baleares, utilicid el Servicio Postal Aéreo.

Credenciales el representante de Polonia. El púbcico que presenció el brillante cortejo, dispensó calurosos aplausos a los dos ministros extranjeros.

A pesar de lo dicho, Negrín, del Vayo y la Lola, están en París

París.—El terceto Negrín, Alvarez del Vayo y Dolores Ibarruri, la «Pasionaria», han sido autorizados para residir en París. Negrín ha adoptado otro nombre y la «Pasionaria» vive en el domicilio de un diputado comunista.

Se comenta el incumplimiento, por parte del Ministro del Interior de no permitir la estancia de estos «personajes» en la capital francesa.

Ni que decir tiene, que todos viven espléndidamente.

El problema de los refugiados en la Cámara francesa Han entrado en Francia 50.000 indeseables

París.—A las tres de la tarde de ayer, se reanudó en la sesión de la Cámara el debate sobre los refugiados procedentes de la zona roja.

Representan al Gobierno los Ministros del Interior y de Sanidad.

Intervienen varios diputados que señalan el peligro que supone para Francia la permanencia de un verdadero «ejército de bandidos», pidiendo al Ministro del Interior se adopten las medidas necesarias para la seguridad interior, y des

de luego, que no se autorice la estancia en París y en sus cercanías a los indeseables, cualquiera que sea su categoría.

El Ministro del Interior dice que es cierto que en la avalancha que entró en Francia hay muchos elementos peligrosos, pero también hay ancianos, mujeres y niños y muchos engañados.

En virtud de acuerdo con el Gobierno de Burgos —dice— ha vuelto a empezar la repatriación, y aún hoy mismo han pasado a la España Nacional algunos millares.

Desde luego, el Gobierno no tolerará la permanencia de los 50.000 individuos, verdadero ejército de indeseables que ha entrado en nuestro territorio, y por ello la policía viene practicando una labor depuradora, buscando a esos elementos hasta en las casas particulares, donde algunos se han refugiado.

Terminó el Ministro expresando su fe en los destinos eternos de España.

El debate se suspendió, para continuar mañana.

El Servicio de Investigación de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. en Barcelona

Barcelona.—Ayer, en las Oficinas de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. tuvo lugar el acto de hacer el traspaso de los Servicios de Investigación para reforzar los de idéntico cometido de la policía gubernativa. Asistieron las autoridades y jerarquías del Movimiento.

Se destaca que el Servicio de Investigación de Falange lleva practicadas más de mil detenciones de individuos, convictos y confesos de numerosos crímenes y atropellos, habiendo recuperado gran cantidad de joyas y otros efectos.

¡Franco, Franco, Franco!

BOLETIN DE LA FALANGE

Comisión Provincial de Requisa de Chatarra
A los Jefes Locales de los pueblos

Esta Comisión de Requisa ruega encarecidamente a los Jefes Locales de los pueblos, que con la mayor urgencia nos remitan relación de la chatarra que tengan recogida en sus localidades, para mandar por ella tan pronto como se pueda.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Saludo a Franco:
¡ARRIBA ESPAÑA!

Sección Femenina

Jefatura Local

Se pone en conocimiento de todas las camaradas de esta Sección Femenina que formarán parte de los cursos para la concentración que próximamente se celebrará en Medina del Campo, que el día 16 y hora de las seis de la tarde, comenzarán los ensayos en los locales instalados en Santa Clara 18.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 14 de marzo de 1939. Tercer Año Triunfal.—*La Delegada Local.*

Saludo a Franco:
¡ARRIBA ESPAÑA!

TERCERA LISTA

Donativos recogidos por las camaradas Angeles Piorro, Elvira Bobo y Lola Muñoz, con destino a los almacenes de ropa que se instalarán en Madrid:

- Gerardo Fernández, 5 pesetas; Antonio Matilla, 3; señora de Ballester, 10; Conchita Santos, 3; Tomás Tomé, 5; Luz García, 10; Carmen Balcón, 10; María Teresa Méndez, 5; José María Santiago, 1; Teresa Santiago, 4; Concha Polo, 1; Cecilia Baranda, 1; Juan Seisdedos, Capitán de Carabineros, 5; Francisco Avellón, 15; Ventura de Anca, 5; Mari Buitrón, 15; Carmela Infantes, 5; señora de Cirión, 10.

Recaudado en metálico, 106 pesetas.

Prendas recibidas

- María Blanes, un pañal de jabón.
- Carmen Oiz, seis pañales jabón.
- Prieto Santiago, seis pañales jabón.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Saludo a Franco:
¡ARRIBA ESPAÑA!

Dr. PABLO MORAN
Médico Puericultor

De la Beneficencia e Institución Municipal de Puericultura de Chamartín de la Rosa (Madrid)

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
MEDICINA GENERAL

de 2 a 4
San Andrés 22—2.ª derecha
(entrada por Sta. Olaya) (18)

La Catalana
Compañía de Seguros contra Incendios

Se pone en conocimiento de los asegurados y del público en general que con motivo del fallecimiento de don Joaquín Sánchez Custodio (q. e. p. d.) ha sido nombrado

Comisionado principal
para la provincia de ZAMORA

D. Baldomero Andreu Alonso
Corredor de comercio

Plazo del General Sanjurjo, 1, pral.
a quien deberán dirigirse para cuanto se relacione con esta Compañía (61)

Servicio Nacional del Trigo
Jefatura Provincial de Zamora
ORDEN

El Excmo. Sr. Delegado Nacional de este Servicio, haciendo uso de las facultades que le concede el artículo 103 del Reglamento para aplicación del Decreto Ley de Ordenación Triguera ha ordenado la entrega forzosa a este Servicio de todas las existencias de trigo que posean en esta provincia los tenedores del mismo, ya sean éstos cultivadores, rentistas, almacenistas, etc. y el precio a que se abonará será el de tasa correspondiente al mes de marzo actual, limitándose el plazo de entrega al día último del mes en curso.

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento ordenando a los señores Alcaldes hagan pública la presente orden por los medios acostumbrados en sus respectivas localidades.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 14 de marzo de 1939. Tercer Año Triunfal.—El Jefe Provincial.

Saludo a Franco:
¡ARRIBA ESPAÑA!

CREDITO A LOS AGRICULTORES
LABRADORES: El día 1.º de abril próximo expira el plazo de solicitud de créditos que se conceden a los cultivadores de trigo. Si necesitas dinero para el cultivo de tu trigo, apresúrate a solicitarlo dentro del presente mes.

Los impresos para solicitarlo te los facilitará la Junta Agrícola de tu localidad, la que te enterará de las obligaciones que contraes en caso de que te sean concedidos.

Se ruega a los señores Alcaldes den la mayor publicidad al contenido del presente en sus respectivas localidades para que no dejen de solicitar por ignorancia, crédito los que lo deseen.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 14 de marzo de 1939. Tercer Año Triunfal.—El Presidente de la Junta Provincial de Crédito.

Saludo a Franco:
¡ARRIBA ESPAÑA!

Delegación de Hacienda de la provincia de Zamora

Sección de Deuda Pública

Se pone en conocimiento de los tenedores de títulos de la Deuda Pública, que los plazos de presentación de facturas en esta Sección para el cobro de los cupones que vencen en segundo trimestre del año actual, son los siguientes:

Vencimientos de primero de abril, desde el 13 al 30 de marzo.

Vencimiento de 15 de mayo, desde primero de abril al 14 de mayo.

Vencimientos fuera de las dos

Fechas anteriores, desde 15 de mayo al 10 de junio, advirtiéndose que los presentadores que no entreguen sus facturas en esta Sección en las fechas citadas, quedarán preferidos para sucesivos trimestres.

Zamora 13 de marzo de 1939. Tercer Año Triunfal.—El delegado de Hacienda, José Sevilla.

VIDA LOCAL

Cámara de Comercio

Aviso de interés

Se interesa de esta Corporación, para que llegue a conocimiento de los interesados residentes en la provincia de Zamora, la publicación de la siguiente noticias.

«Constituida la Comisión de Incorporación Industrial y Mercantil número 1, correspondiente a la zona de las provincias de Madrid, Guadalupe, Cuenca, Ciudad Real, Jaén y Albacete, se pone en conocimiento de los comerciantes e industriales de las mismas que pueden dirigirse a la Comisión de Bilbao, Gran Vía 41 (teléfono 19794) o a Valladolid General Mola 14 (teléfono 1.043) exponiendo cuanto estimen necesario para la reanudación de sus actividades comunicando el número de camiones que necesitarían y estarían dispuestos a adquirir, pagados por los peticionarios, para el servicio de sus negocios, expresando en caso de esta necesidad, la capacidad de carga de los camiones precisos. La finalidad de tales datos es que, mediante las gestiones de la mencionada Comisión, los posibles compradores puedan adquirir los camiones a los precios más ventajosos que sea dado obtener.»

Zamora 14 de marzo de 1939. Tercer Año Triunfal.

José María de Castro
ESPECIALISTA

de aparato digestivo de las Clínicas del Profesor Olivares y Dr. Regueiros

MEDICINA Y CIRUGIA

del estómago, hígado, intestinos y páncreas

(RAYOS X)

S. ANDRES, 10, 1.º Tel. 1367-ZAMORA (19)

Plato Unico para mañana

Comida

Huevos escalfados con patatas, verdura o plátanos.

Postre: Plátanos.

Cena

Tortilla a la española, verdura o plátanos.

Postre: Pastas.

Mutua Patronal Castellana

(Sociedad de Seguros Mutuos contra Accidentes del Trabajo)

DELEGACION DE ZAMORA

Convoca a todos sus Mutualistas a la Junta General que celebrará HOY, día 15 de los corrientes, a las **siete y media en primera convocatoria** y a las **ocho en segunda**, en nuestro domicilio social de la calle de Santa Clara, número 4, segundo. (29)

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880
Inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSAL DE ZAMORA: CANOVAS, 2

Casa Central en Salamanca y Sucursales en Bejar, Peñaranda y Valladolid

Principales operaciones que realiza:
Libretas ordinarias de ahorro. 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses. 2,50 » » »
doce 3 » » »

Huchas de Ahorro

Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

Sellos de Ahorro

Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

Préstamos personales e hipotecarios

Se facilitan al cinco por ciento de interés anual.

Monte de Piedad

Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos; al cuatro cincuenta por ciento de interés.

Horas de despacho al público

De nueve y media a una. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Los domingos no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redolí. (8)

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Zamora

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente se abre un concurso en este Centro para la concesión de MATRICULAS GRATUITAS de enseñanza privada, debiendo los interesados solicitarlo del señor Director en papel de 1,50 pesetas y durante los días 15 al 30 del corriente mes y en las horas de oficina de la mañana.

Pueden solicitar matrícula gratuita los alumnos que reúnan las condiciones señaladas por su situación económica ó sea percibir un sueldo, bienes, etc., de un haber líquido inferior a 3.000 pesetas si la familia la constituyen cuatro personas, 4.000 pesetas si la componen cinco personas y 5.000 pesetas si la familia excede de cinco personas.

Se justificará la situación económica, con declaración jurada del cabeza de familia o persona encargada del menor y llevará reintegro de sello móvil de 0,25 pesetas.

También podrán solicitar esta matrícula los hijos de funcionarios del Ministerio de Educación Nacional, y podrán solicitarla todos aquellos funcionarios que en unión de su cónyuge no satisfagan a la Hacienda Pública, por contribución, una cantidad cuyo líquido imponible sea superior al doble del jornal diario de un bracero. También se justificará por declaración jurada del funcionario que la solicite.

Pueden también solicitar matrícula gratuita los hijos de familia número sa, entendiéndose por tal aquellas

Audiencia

Señalamientos para el día 16

Sumario 33 del Juzgado de Instrucción de Alcañices, rollo 183 del año de 1938. Delito, lesiones; procesado, Faustino B. Garzón; Magistrado ponente, don Julio G. Barbillio; Acusación pública, limo. señor Fiscal, don José Sanz Tablares; Abogado defensor, don José María Cid Ruiz-Zorrilla; procurador, don José María Calonge López; testigos, 10; peritos, 3.

Teléfono de IMPERIO 1570

Venta de fincas urbanas

Tendrá lugar en la Notaría de don Ramiro Themudo, el día 27 de los corrientes, a las once de su mañana, en pública y extrajudicial subasta de las fincas siguientes:

CASA número 35 de la calle de San Andrés de esta ciudad, compuesta de principal y primero, garage y habitación del portero, panera y cuadra, patio, jardín e invernadero.

CASA GARAGE en la Avenida de Portugal, número 5, con cinco viviendas y garage, con diez jaulas, taller y amplio local para el movimiento de coches. Todo ello en una extensión superficial de mil metros cuadrados.

UN SOLAR lindante con la casa anterior, señalado con el número 7, con pilares de ladrillo y verja a la carretera y muro de mampostería a la parte de atrás; y

OTRO SOLAR en la misma Avenida de Portugal, número 11, que linda al frente con la carretera; sur, camino; norte, hotel de don Gregorio Prieto Gato, y espaldá, vía férrea.

El pliego de condiciones y los títulos están de manifiesto en la Notaría para que puedan examinarlos las personas a quienes interese, que también podrán visitar los edificios.

Zamora 10 de marzo de 1939. Tercer Año Triunfal. (26)

Se reunió anoche la Junta Pro Semana Santa, estudiándose un interesante proyecto

A las ocho de la noche, bajo la presidencia del señor García de Castro y con asistencia de todos los señores vocales, se reunió anoche la Junta Pro Semana Santa y Fiestas Tradicionales.

Por el señor Presidente fué expuesto un interesante y magnífico proyecto que fué del agrado de todos los reunidos y que por faltar aún algunos detalles de aprobar, no comunicamos concretamente a nuestros lectores, aunque si les prometemos hacerlo cuanto antes; quizás mañana.

Por hoy baste decir que los señores que componen la Junta de Fomento, trabajan con sin igual entusiasmo y que el nuevo proyecto contribuirá a realzar el esplendor de nuestra Semana Santa.

Mañana seremos más explícitos.

Trate Vd. su estómago con ESTOBIOL

y verá desaparecer rápidamente los dolores y molestias de su enfermedad : : : estomacal : : :

No se trata de un tratamiento más a ensayar; **ESTOBIOL** es el medicamento que le devolverá la tranquilidad perdida, pues sus efectos se notan desde las primeras tomas : : :

Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurosis gástrica, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etcétera, etcétera, tienen su mejor tratamiento en este : : : producto : : :

Es además el medicamento : : : estomacal que : : :

nunca perjudica FRASCO: PTAS. 5,80

Exija siempre **ESTOBIOL** y no admita sustituciones interesadas. En todas las : : : farmacias : : :

Producto netamente español (12)

CARTELERIA DE LA "EMPRESA SANVICENTE"

Teatro Principal

Teléfono: 1323. Teatro. 1765. Taquilla

HOY Butaca UNA pta. La sensacional producción Radio

El Vengador de la Frontera

Creación de Tom Keene y Edgard Kenedy

Mañana Butaca UNA pta. La producción Metro

TODO CORAZON

Creación de Jean Parker y James Dunn

Nuevo Teatro

Teléfono 1315

HOY Butaca, 4 pts. Compañía Lírica Española

Director: FRANCISCO RUIZ Maestros directores concertadores Miguel Puri y Teodoro Cristóbal

A las 6.30 A las 10.15

LA ALEGRÍA DE LA HUERTA y LOS CLAVELES

Mañana Sensacional estreno La mejor obra del Maestro Guridi

LA BENGALA

La obra que más éxitos cosechas

Lo que se puede aprender de dos locomotoras soviéticas

En la Exposición universal de París del pasado año, en un pabellón especial dedicado a ferrocarriles, se hallaban expuestos los últimos modelos de locomotoras y de coches de casi todos los países de Europa. Las «Litorinas», velocísimas, al lado de las «Michelline», nuestras locomotoras gigantes; junto a las suizas; trenes daneses, suecos y noruegos suntuosísimos; modelos de coches-cama, de restaurant, todo lo que de más elegante y de más práctico ha producido la industria en los diversos países.

Mi atención de visitante fué atraída por las locomotoras, por las que he sentido siempre la curiosidad admirativa de los niños.

Oía decir por todas partes que las locomotoras rusas eran una maravilla de potencia.

Las vi qué. Señoreaban dos enormes máquinas en el patio que les estaba reservado. Es sabido que la potencia de tales monstruos está en relación con el número de ruedas movidas por el émbolo. Las sociedades francesas se encuentran en pugna siempre por construir los mejores tipos de locomotoras de cuatro series de ruedas motrices. Las hay en la red del Norte, que, desde hace muchos años emplea entre París y Calais el tren a vapor considerado hasta hace poco como el más rápido de Europa; la famosa «Flecha de Oro».

Locomotoras de tanta potencia las había también en otras redes del Estado, que, hace algunos años, se le estaba de haber puesto en circulación las más potentes de Europa; y eran los ferrocarriles rusos, para semejantes las hay también en las redes del Este, el P. M. y el P. O.

Todas estas máquinas pueden arrastrar 800 toneladas a 120 kilómetros por hora sobre un desnivel del 8 por 1.000.

Es notorio que las grandes velocidades de los ferrocarriles franceses están permitidas por la conformación geográfica del país, que, en sus cuatro quintas partes, es una vasta llanura ligeramente ondulada.

Grande fué mi sorpresa cuando ví que cada una de las dos monstruosas locomotoras contaba con cinco series de ruedas motrices y al ver, después, en letreros colgados de ellas, que dichas máquinas alcanzaban una velocidad de 145 kilómetros por hora, con carga de mil toneladas de tracción en desnivel de 8 por mil.

Por medio de escalerillas podía el público subir a las máquinas y examinarlas detalladamente; los técnicos admiraban la potencia, todos los visitantes se convencían de que no había más remedio que reconocer ciertos progresos a la Rusia soviética. No hay que decir los himnos que entonaban los prosélitos del oráculo moscovita.

En esto, mis ojos se dirigieron a la vía sobre la que se encontraban las dos locomotoras y pude cerciorarme de que era idéntica a otras sobre las que se hallaban los trenes italianos, franceses, alemanes y de otros países europeos.

Mi sorpresa iba en aumento. Sabía que la entrevista rusa es más ancha que la del resto de los países de Europa. Cuando en los primeros decenios del siglo pasado se construyeron los ferrocarriles rusos, para impedir que una hipotética invasión pudiera servirse de ellos —no olvi-

dados, todavía, quizá, los episodios y las escenas de la invasión napoleónica— se dió a la entrevista una anchura superior, creo que en 22 centímetros, a la europea.

Y me pregunté: si las locomotoras eran rusas, cómo podían adaptarse perfectamente a las vías europeas?

Hombres vestidos de ferroviarios, con brazaletes rojos en los que destacaban la hoz y el martillo distribuían en el patio manifiestos cuyo contenido es fácil de imaginar.

Me acerque a ellos y les pregunté si habían conducido aquellas máquinas por territorio francés: me dijeron que sí.

Entonces les pregunté si eran rusas. Y me contestaron: — Naturalmente. ¿No ve usted que lo son?

Me enteré del trayecto que habían recorrido. Las locomotoras habían sido traídas desmontadas, por mar hasta El Havre, donde fueron montadas y conducidas con medios propios a París.

—¿Sobre vía francesa?

—¡Claro! —me contestaron.

Última pregunta:

—¿Y cómo ha sido posible que las máquinas soviéticas pudieran correr sobre vías francesas, cuando las rusas son 22 centímetros más anchas?

El pobre hombre abrió los ojos llenos de estupefacción; miró a las locomotoras, a la vía, a mí de nuevo. Y, como viése que yo me reía, como siempre que rechazamos beber el agua de ciertas fuentes, tuvo la frescura de decirme textualmente:

—Es verdad. La vía rusa es más ancha. Pero en El Havre hemos estrechado las máquinas cortando un pedazo...

No quiero hablar de la contestación de este pobre diablo. Solo me interesa hacer notar que las locomo-

toras enviadas de Rusia a París para suscitar la admiración de los visitantes eran pura jactancia y fraude. Se ufanaban de lo que no existía, producían la admiración mediante el engaño. En lenguaje de «poker» esta maniobra tiene un nombre: «bluff». Las locomotoras son un ejemplo, un símbolo de lo que hace Rusia para atraerse las conciencias, para envenenar a los pueblos: alardea de lo que no tiene, ofrece a los aplausos lo que no posee, pone en escarapate una caja, que parece admirable, para que los patanes, los ingenuos, los descontentos y los tergiversadores puedan decir: «Siendo tan preciosa esta caja, lo que contenga será, por lo menos, la fruta del paraíso».

Y, sin embargo, la caja está vacía. O, lo que es peor, contiene horrores. Quien recuerde las últimas semanas de septiembre y primeras de octubre pasados, no puede menos de considerar la actitud mansa y silenciosa de Rusia durante el drama de Checoeslovaquia. Rusia, maestra de embrollarlo todo en el Comité de no intervención, sembradora insuperable de discordias en el momento en que los pueblos están dispuestos a tenderse la mano, la Rusia que se representa por un oso titánico, apareció como un pollito que ni se atreve a pisar.

No es que afirmemos que el precipitado cambio de la política francesa pueda ser consecuencia de esta constatación. Solo queremos decir que los veinte millones de hombres movilizados de que se alababan los soviets y los nueve mil aeroplanos de bombardeo de que se habló hasta la saciedad cuando se firmó el tratado franco-soviético y las demás maravillas de tierra, cielo y mar, tienen

Movimiento de población

Nacimientos

Josefa Pincela Perral,
Josefa Mota Ramos.
María del Pilar Junquera Moral.
Emilio García Andrés.

Defunciones

Luciano Salvador Hernández, de 78 años.
Manuela Vicente Mateos, de 75 años.
Marcelino Rodríguez Mezquita, de un mes.

COMPRARIA

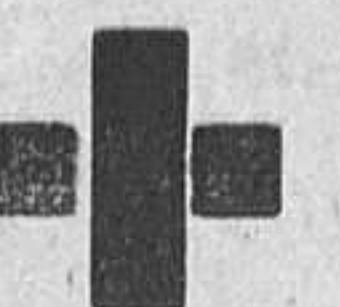
«Citroen», cinco caballos, buen estado
Informes en esta Administración (25)

Suscríbese a IMPERIO

la consistencia real de aquellas admirables locomotoras rusas expuestas a la admiración de los parisienses, pero de las que no hay ejemplares en Rusia porque, de haberlos, no podrían moverse.

Detrás de las jactanciosas fuerzas del ejército soviético está el «bluff» y lo prueban las aventuras de Extremo Oriente. Parece que en París han comenzado a comprenderlo.

Los pretendidos milagros en el campo industrial, las cifras que expresan la difusión de la cultura en el pueblo, todas las maravillas de que nos hablan cuantos nunca han estado en Rusia y que han desmentido espantados quienes la han visitado, tienen esta base: por fundamento, la nada; ostentación, exterior, espejismo los giratorios para cazar alondras.



Cruz Roja Española Asamblea Provincial de Zamora

Donativos recibidos en la misma:
Don Antonio Martín, de Zamora, 5 pesetas.

Don José Fombellida Galán, de Zamora, 100.

Don Fermín Bragado, de Benegiles, 13.

Don Antonio Martín de la Iglesia, de Zamora (2.º donativ.).

Doña Clotilde Avedillo Manso, de Moraleja del Vino, 3.

Doña Angeles Peña de la Hueraga, de Villarino, 7.

Don Miguel Ledesma, de El Perdigón, 5.

Don Pedro Román Romero, de Carbajales de Alba, 5.

Don Martín Blanco, de Zamora, 70.

Don Gerardo Martínez, de Zamora, 8.

Don Ulpiano Aguado, de Id. 10.

Don Agustín M. Barba, de Id. 5.

Don Marcelino Fernández, de Quintanilla del Monte, 5.

Recaudado en el cepillo de la Oficina durante el mes de febrero, por fichas de información de noticias, 114 15.

Don José Andreu de Castro, de Zamora, 75.

Don Cayetano Alfageme Prieto, de La Hiniesta, 5.

Don Juan Jorge Fresno, de Tábara, 50.

Don Lucas Calvo Carballo, de Domec, 45.

Escuela de niños de Coomonte de la Vega, 17 pares de calcetines de lana y 100 gramos de lana para repasar.

Zamora, 14 de marzo de 1939 III Año Triunfal. — El Presidente Delegado.

ACADEMIA ARIAS

Centro Preparatorio de Carreras Especiales

Actualmente funcionan grupos de Cultura General para próximas oposiciones. ORTOGRAFIA, GRAMATICA, ANALISIS GRAMATICAL, MATEMATICAS, PROBLEMAS, TAQUIGRAFIA, CONTABILIDAD

Mecanografía, las mejores marcas, más nuevas y más económicas en este Centro. Escritura al tacto, clases desde 7,50 pesetas.

En convocatorias anteriores obtuvimos: dos plazas en Auxiliares de Telégrafos, cuatro plazas en Teléfonos, dos plazas en Auxiliares del Ministerio de Industria y Comercio, dos plazas en las oposiciones en curso a Policía.

Informes: Calle Ramón Alvarez, 1, 2.º, Plaza Mayor. Zamora (20)

PABLO Y BENITO JUNQUERA

CORREDORES DE COMERCIO

Intervenimos en toda clase de operaciones de

Compra y venta de Valores

Descuentos de Letras, Préstamos, Créditos, Pignoraciones y Cuentas de Crédito con garantía PERSONAL o PRENDARIA en TODOS los BANCOS de Zamora, Benavente y Toro

Por Decreto 119 del Nuevo Estado SOLO SERAN VALIDAS las COMPRA-VENTAS DE VALORES del Estado e industriales realizadas con nuestra intervención

A toda persona interesada que con nuestra mediación realice sus operaciones de VALORES— a las que prestamos especial atención— por ejercer también la profesión de Gestor Administrativo, PODEMOS gestionar y solicitar la necesaria autorización oficial, servicio que ofrecemos a nuestros clientes y público en general

Nos encargamos de la facturación y COBRO DE CUPONES

Santa Clara, 32 y 34 Teléfono 1611 (Frente al Banco de España) (3) ZAMORA

RADIOS REPARACIONES

EN LA ENERGIA ELECTRICIDAD EN GENERAL

Santa Clara, 27 (frente a la Carcel). Tel. 1609 (27)

BICICLETAS

B. H. y otras MARCAS

Grandes existencias

Sta. Clara, 2 ZAMORA

CRISTALES PLANOS

CRISTALES IMPRIMES

MUCHAS EXISTENCIAS

CAMAS METALICAS

MUEBLES

PARA OFICINAS

ENORME SURTIDO

GRAN BAZAR (4) Salvador G. Vilaplana

AVISO

Compra de Valores del Estado

Ponemos en conocimiento del público que el BANCO ESPAÑOL DE CREDITO compra toda clase de Valores del Estado, a cambios muy interesantes. Dirijan sus ofertas a

Banco Español de Crédito

SUCURSAL DE ZAMORA

Plaza de Sagasta, número 24 (ESQUINA A SAN GIL) (6)

SANATORIO QUIRURGICO

DEL NIÑO JESUS

Director: J. RIVERA

Consulta diaria:

de once a una y

de cuatro a seis

Avenida de San Pablo, núm. 1 ZAMORA (7)



(Continuación)

(25)

JEFATURA DEL ESTADO

Ley de Responsabilidades Políticas

tales que, en relación con los daños causados por la guerra, el Gobierno determine.

Artículo 89. Por la Vicepresidencia del Gobierno se dictarán las disposiciones complementarias que pueda exigir la ejecución de la presente Ley.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera. Tanto las Comisiones a que se refiere el artículo 3.º del Decreto Ley de diez de enero de mil novecientos treinta y siete (BOLETIN OFICIAL número 83) como las demás Autoridades que, hasta ahora, intervenían en materia de incautaciones y de responsabilidades civiles; se abstendrán, desde esta fecha de iniciar nuevos expedientes, debiendo enviar las denuncias que tengan pendientes, o las que reciban en lo sucesivo, a los Tribunales Regionales de responsabilidades políticas competentes, tan pronto como éstos se constituyan, para su tramitación por el procedimiento establecido en la presente Ley

Segunda. Los expedientes y a iniciados seguirán tramitándose por los Jueces Instruc-

tores conforme a la legislación vigente hasta la fecha; pero, una vez redactado el informe a que se refiere el epígrafe f) de la norma tercera de la Orden de diez de enero de mil novecientos treinta y siete (BOLETIN OFICIAL número 83) los remitirán a los Tribunales Regionales que sean competentes con arreglo a esta Ley para su resolución.

Tercera. Los expedientes que, por hallarse concluidos estuvieren en poder de las Comisiones Provinciales o de las Autoridades Militares, a tenor de lo prevenido en el citado epígrafe f) o en el g) de la misma norma tercera de la Orden referida, se continuarán y resolverán con arreglo a la presente Ley a cuyo efecto dichas Comisiones y Autoridades los remitirán a los Tribunales Regionales que correspondan.

Cuarta. Las piezas o ramos separados para la efectividad de las responsabilidades llamadas, hasta ahora, civiles, se enviarán

también por el Juez Instructor, al Tribunal Regional competente, el cual lo hará a su vez, al Juez Civil especial que tenga asignado, a fin de que continúe practicando las medidas precautorias que sean indispensables; y el Tribunal Regional cuando dicte sentencia en el expediente le remitirá certificado de la misma, una vez que sea firme para que, si fuera condenatoria, para que disponga que se lleve a cabo el avalúo de los bienes, si no estuviera hecho, y practique todo lo demás que ordenan los artículos 65 y siguientes.

Si como consecuencia de lo actuado en estos ramos separados de los expedientes que no estén fallados se hubiesen presentado reclamaciones de terceros ante la Comisión Central Administradora, caso de que no las hubiera enviado todavía para resolución al Ministerio de Justicia, las remitirá, en el estado en que se encuentren, al Juzgado civil especial que conozca de aquellos para que conti-

núe sustanciándolos, sin retroceder en su tramitación, por lo que deberá este limitarse a practicar las pruebas pendientes y a poner, después los autos de manifiesto a' reclamante, al Abogado del Estado y al inculcado a los fines que expresa la norma tercera del artículo 75 de esta Ley.

Si estas reclamaciones de terceros, derivadas de expedientes sin fallar todavía, estuviesen en el Ministerio de Justicia pendientes de resolución en esta fecha, las remitirá dicho Departamento al Juez Civil que correspondiera para que dicten sentencia sin trámites; y, si estuvieran ya resueltas por el Ministerio, su resolución será firme e inapelable, y de ella remitirán testimonio al Tribunal Regional competente que lo cursará al Juzgado civil que tenga asignado a los efectos que procedan. En los ramos separados a que se refiere esta disposición, los Jueces especiales civiles no podrán admitir reclamaciones de terceros que no estuvieran ya interpuestas con anterioridad ante la referida Comisión Central.

(Concluirá)

Crónica internacional

El problema de Palestina

Las negociaciones de Londres, con que se pretende aclarar y si es posible solucionar la cuestión de Palestina, han entrado en una nueva fase. Ello se debe a haber sido evocadas y puestas sobre el tapete las antiguas promesas —las primeras en el tiempo de todas— hechas un día por Inglaterra a los representantes del nacionalismo árabe. La importancia de este hecho es tanto mayor cuanto que en los últimos dos decenios ha sido puesta siempre en el primer plano la Declaración de Balfour que prometió al pueblo judío, con posterioridad al acuerdo con los árabes, la creación de un hogar nacional en Palestina.

Es evidente que en un estudio atento de la correspondencia cruzada entre Sir Henry MacMahon y el Gran Cherif Hussein, que al ser publicada ahora vuelve forzosamente a ser actual, aparecen las pretensiones de los árabes bajo una luz enteramente nueva. Esto tendrán que reconocerlo incluso aquéllos que hasta hoy se figuraban poder hacer caso omiso de ellas. En esa correspondencia figuran expresamente enumerados con toda precisión los territorios que, en atención a la aliada Francia, habían de ser sustraídos a la autodeterminación de los árabes.

Por consiguiente, no puede ser cuestión de cuanto no figure en esa enumeración, y sobre todo nada que no esté en ella podra ser reclamado por terceros, ni siquiera fundándose en razones ulteriores. Que por lo que hace a Palestina, se haya pretendido con posterioridad modificar los factores del problema, extremando la inmigración judía durante los últimos veinte años, sobre la base de la Declaración de Balfour, en nada puede alterar las claras pretensiones de los árabes, tal y como fueron reconocidas expresamente en nombre de Inglaterra por Sir Henry MacMahon en los años de 1915 y 1916.

Dispuesta Inglaterra, al parecer, a acordarse de nuevo de aquellas viejas promesas, adoptará al mismo tiempo la política, sana en todo caso en este punto, del «statu quo». Reivindicaciones que se apoyan en un «status» abolido hace ya dos mil años, tienen tanto menos derecho a una «reparación» si se lesionan además con ella derechos indiscutibles de un pueblo establecido en el país desde hace más de mil trescientos y aún menos si ello ha de provocar cambios de naturaleza política cargados de consecuencias en una zona ya por sí extremadamente sensible. Inglaterra podría pensar, por otro lado, en que el renaciente mundo árabe no tiene sólo su hogar en Palestina, sino también en regiones que como caminos o por otras razones son para el Imperio de importancia vital.

Por supuesto, son conocidas todas las fuerzas, esparcidas y ramificadas por el mundo entero, que quieren prevalerse de la Declaración de Balfour para conseguir, pese a todo, un cambio radical en la situación de Palestina. Dada la fundamental importancia del problema —tanto por lo que hace al derecho de autodeterminación, confirmado por escrito, de un pueblo milenariamente establecido, como por lo que hace a la garantía y al respeto de relaciones naturales en sí— para todos ha de ser de sumo interés seguir atentamente la marcha de los acontecimientos en este sector del Mediterráneo.

La Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., se ocupa actualmente de la recogida de ropas, para el almacén que en el primer momento ha de instalarse en Madrid con objeto de vestir a todos los camaradas que hoy padecen en las cárceles. Zamoranos, contribuid todos a esta gran obra con vuestros donativos.

Subsidio al Combattente.—Zamora

Comisión Provincial

El Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, en orden telegráfica me comunica lo siguiente:

«Quedan exentos recargo subsidio las pastas dentífricas y demás utensilios destinados a la higiene de la boca».

La que se hace pública para general conocimiento.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 14 de marzo de 1939. Tercer Año Triunfal.—El Jefe Provincial, Ubaldo Boyano.

Saludo a Franco:
¡ARRIBA ESPAÑA!

Comisión Local

Aviso

Se pone en conocimiento de todos los Beneficiarios de la Capital, que en las oficinas de esta Comisión se hallan expuestas al público durante

cinco días contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la prensa local, las listas de los Subsidarios que en virtud del Decreto del Ministerio de la Gobernación fecha 20 de enero último, han sido dados de baja del Padrón de Beneficiarios por tener algún familiar comprendido entre los 18 y 60 años, como igualmente aquellos otros a quienes les ha sido rebajada la cuota que venían percibiendo por tener algún familiar menor de 2 años.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, previniéndoles que durante los cinco días mencionados pueden presentar las reclamaciones que crean oportunas, pasados los cuales no se admitirá ninguna.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 13 de marzo de 1939. Tercer Año Triunfal.—Por la Comisión: El Secretario, José M.^a Fernández.

Saludo a Franco:
¡ARRIBA ESPAÑA!

ULTIMA HORA

3 DE LA MADRUGADA

La desaparición de Checoeslovaquia

Hungría envía un ultimatum a Praga

Berlín. Las noticias recibidas de Slovaquia, dan cuenta de que, al conocerse la declaración de independencia nacional, adoptada en la Dieta, una verdadera ola de júbilo invadió todo el país, llegando hasta los rincones más apartados. Las iglesias echaron sus campanas a vuelo y las gentes adornaron sus casas y formaron numerosas manifestaciones de alegría, por la libertad alcanzada.

El terror iniciado por los checos desde el comienzo de los acontecimientos, ha continuado durante todo el día. En Praga, en la plaza Wenzel, diez estudiantes alemanes fueron agredidos, teniendo algunos de ellos que ser hospitalizados.

En toda la Bohemia meridional, la horda comunista logró imponerse y en unión de las tropas checas, cometió gran número de atropellos. Casas de alemanes, residentes en aquellos pueblos, fueron destruidas e incendiadas. También en la Ucrania carpática sucedieron durante todo el día idénticos actos de terror.

Budapest.—Las tropas húngaras, que atravesaron por la mañana la frontera checoeslovaca, han ocupado la ciudad slava.

Londres.—Toda la prensa se ocupa de los acontecimientos checoeslovacos, comentándolos, en la casi totalidad, con un tono de ponderación. El «Evening Standard» dice, bajo el título «La desaparición de Checoeslovaquia» que la actual conmoción de la Europa central, es simplemente la lógica crisis interna de un Estado formado a base de tres nacionalidades distintas. Subraya éste el carácter exclusivamente interno que el problema tiene y afirma que nada hace pensar en una intervención alemana. Los acontecimientos se han sucedido de un modo natural y los centros oficiales del Reich han sido sorprendidos por ellos en igual grado que el resto de las Cancillerías.

A continuación, el diario de la noche opina que el fin de Checoeslovaquia, como Estado federal, no significa un empeoramiento de la situación de Europa y que Inglaterra deberá, por tanto, permanecer en una posición de absoluta neutralidad.

París.—Todos los periódicos dedican gran extensión a los acontecimientos que han tenido como fin la liquidación del Estado Checoeslovaco. «Paris Soire» da a sus informaciones el acostumbrado carácter sensacionalista. «Le Temps», en cambio, afirma que esta crisis es simplemente una continuación de la ya apuntada en el pasado Otoño y que ante su desarrollo no cabe otra postura que la de la serenidad.

Roma.—Con grandes simpatías, ha acogido la prensa italiana el desarrollo de la crisis checoeslovaca. La casi totalidad de los periódicos opinan que la actual situación ha sido producida por la errónea actitud de Praga que, después de Munich y el Acuerdo Arbitral de Viena, se empeñó en mantener una postura de intransigencia y deslealtad, frente a las naturales exigencias slovacas.

Berlín.—El Presidente de Checoeslovaquia, doctor Hacha, llegó anoche a esta capital, acompañado por el Ministro de Asuntos Exteriores, Chavalcoski y varias personalidades, entre las que figura la hija del Presidente, que ocupa un puesto preeminente en el «Auxilio Social» checo.

Por orden del Führer acudió a recibirlos el Ministro-Jefe de la Cancillería Dr. Meissner.

Al salir de la estación, el Presidente Hacha pasó revista a una compañía, que le rindió honores.

Londres.—Anoche se supo en esta capital que Hungría había enviado a Praga, en las últimas horas de la tarde, un ultimatum, cuyo plazo terminaba a las dos de la madrugada.

En él se contienen cinco demandas referentes a la libertad de los húngaros presos, la facultad de organización de los húngaros en territorio checoeslovaco y el respeto a la propiedad húngara.

Las tropas de Hungría continúan su penetración en el territorio ucraniano-carpático, alcanzando una gran profundidad.

Praga.—Anoche se hizo pública una declaración oficial en la que se afirma, que entre el Gobierno de Praga y la Ucrania carpática, han dejado de existir toda clase de relaciones.

Londres.—Por noticias recibidas en esta capital a última hora de anoche, se sabe que las tropas alemanas han cruzado la frontera checa, ocupando los puntos donde convergen las líneas fronterizas de Alemania, Polonia y Checoeslovaquia.

Viena.—La revista militar que habría de tener lugar hoy en esta ciudad, en conmemoración del primer aniversario de la anexión de la Marca del Este a la Gran Alemania, ha sido aplazada. En ella pensaba haber tomado parte el Führer.

Nuevos avances japoneses

Tokio.—Las tropas japonesas han roto otro extenso sector del frente, comprendido entre Pekín y Hankau, batiendo duramente la resistencia ofrecida por los chinos en un desesperado intento de contener la avalancha victoriosa de

los japoneses. Se sabe que Chan-Kai-Chek tiene preparadas grandes concentraciones de tropas en diversos puntos, para presentar nueva resistencia a los avances nipones.

La aviación colabora de un modo brillante e intenso en estas operaciones. Más de 50 aviones chinos han sido derribados en los últimos días.

En el Ministerio de la Guerra del Japón, se ha sabido que numerosos oficiales rusos han sido nombrados comandantes de las fuerzas chinas.

Cambio de notas entre Ciano y Lord Perth

Roma.—El Ministro de Asuntos Exteriores, Conde Ciano, y el Embajador de la Gran Bretaña, Lord Perth, efectuaron un cambio de notas en las que se establece las condiciones para la entrada en vigor de los acuerdos comerciales italo-británicos.

Chamberlain recibe al jefe Sionista

Londres.—El primer Ministro Mr. Chamberlain, recibió por la tarde al jefe de los sionistas. Aunque de esta entrevista no se ha facilitado comunicado oficial alguno, se cree saber que Chamberlain dió a conocer a la personalidad judía la resolución adoptada en la conferencia de Palestina.

Hitler felicita al Sultán del Irán

Berlín.—Hitler ha enviado un Mensaje de felicitación al Sultán del Irán, con motivo de su cumpleaños.

El Presidente de Nicaragua a Washington

Washington.—El Presidente Roosevelt, ha invitado al presidente de Nicaragua, Somoza, a que visite la capital de los Estados Unidos y celebre una conferencia con él en la Casa Blanca. Oficialmente se ha anunciado que el Presidente Somoza ha aceptado la invitación y que visitará Washington el día 5 del próximo mayo.

Los preparativos británicos para una guerra

Londres.—El Ministro de Comercio ha declarado en la Cámara de los Comunes que para el caso de guerra el Gobierno británico tiene preparado un plan regulador de los suministros de alimentos, que garantiza

Los Estados Unidos y la España Nacional

New York.—El Embajador americano en España roja ha llegado a esta ciudad, siendo inmediatamente recibido por el Presidente Roosevelt, a quien dió cuenta de la situación en aquella zona, después del derrumbamiento del frente de Cataluña.

Se tiene la impresión de que el Gobierno de los Estados Unidos nombrará muy en breve un representante cerca del Gobierno del Generalísimo Franco.

El destino de la flota roja

Túnez.—El Residente General ha comunicado que la flota republicana española que llegó recientemente a Bizerta, es considerada como propiedad del Gobierno del Generalísimo Franco, al que será entregada en su momento oportuno.

Por lo que se refiere a los refugiados que tripulaban los navíos, pueden escoger entre regresar a España o permanecer en Túnez en la región que les ha sido designada para su residencia.

LA ÚNICA

PELUQUERÍA DE SEÑORAS que no necesita hacer propaganda de su industria, porque la hacen sus clientes, es la de LAS TRES HERMANAS Y NO OLVIDE: que es donde salen las mejores ondulaciones Calle de Calvo Sotelo 19, MADRID (2)

zan una normalidad en la distribución y en los precios.

Los soberanos ingleses inspeccionan una fábrica de aviones

Londres.—Los Reyes de Inglaterra visitaron por la mañana una fábrica de aviones del Sur de la Gran Bretaña, en la que examinaron los tipos de aviones militares que últimamente han realizado vuelos trasatlánticos.

Dimite el gobierno sirio

París.—A última hora de la noche el gobierno de Siria ha dimitido.

Se ha declarado una huelga general y se registran disturbios.

Daladier candidato a la Presidencia

París.—Después de haber celebrado una entrevista con el Presidente del Senado M. Janney el Jefe del Gobierno Daladier ha anunciado que ha presentado su candidatura a la Presidencia de la República para las próximas elecciones.

4 madrugada

Praga acepta el ultimatum húngaro

Praga. El gobierno, una vez examinadas las demandas contenidas en el ultimatum enviado por Hungría anoche, y cuyo plazo expiraba a las dos de la madrugada, ha acordado aceptarlas y ordenar a las tropas checas que abandonen el territorio ucraniano-carpático para que sea ocupado por los húngaros.

Praga.—En virtud de la orden dada en las primeras horas de la madrugada por el Gobierno las tropas checas se están retirando de la Ucrania carpática, prosiguiendo los húngaros la penetración en el territorio iniciada por la mañana.